PRESIDENCIAL 005517 ARCHIVO



Tresidente de la República Oriental del Uruguary

Montevideo, 16 de diciembre de 1993.

Señor Presidente:

Recordará usted que en el marco de la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en el pasado mes de julio en Salvador de Bahía, Brasil, me correspondió el honor de presentar una propuesta relativa a la juventud iberoamericana.

Nuestra III Conferencia Cumbre resolvió, en el Apartado 47 de su Declaración Final, encargar el diseño de un "Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina" a la Organización Iberoamericana de Juventud y a su VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, la cual se celebrará entre los días 20 al 23 de abril de 1994 en mi país.

Con la finalidad de dar curso a este acuerdo, me es grato, en nuestra calidad de país sede, invitar a su país a tomar parte en los trabajos de esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.

//..

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile D. Patricio Alwyn Santiago.

Tresidente de la República Oriental del Uruguary

Esta Conferencia, cuya convocatoria oficial está siendo realizada simultáneamente por la Presidencia de la Organización Iberoamericana de Juventud, en este caso por la señora Ministra de Asuntos Sociales de España, Cristina Alberdi, se propone reunir a nuestros Ministros responsables del área de la juventud en cada país, con la finalidad de analizar los contenidos del mencionado Programa Regional, cuyo documento base ha sido elaborado por sucesivas reuniones de expertos y la propia Organización Iberoamericana de Juventud.

Le agradeceré, señor Presidente, administre las medidas oportunas para garantizar la participación de su Ministro y de los responsables de las políticas de juventud de su país en tan importante evento.

Con sentimientos de mi consideración distinguida y aprecio personal, le saluda muy cordialmente,

Luis Alberto Lacalle Herrera